

Cronograma de implantación de la titulación

El Máster en *Derecho de la empresa y de los negocios* se implantará a lo largo de dos semestres, en el curso académico 2012-2013.

-Curso inicial de implantación: 2012-2013

-Matrícula: julio 2012

- PRIMER PERIODO: Septiembre 2012-Febrero 2013 (32 ECTS Módulo Obligatorio)

- SEGUNDO PERÍODO: Marzo-Septiembre 2013 se deben cursar los 28 créditos optativos restantes como mínimo y los obligatorios 10 ECTS correspondientes al Trabajo Fin Master

- Mayo 2013: designación de Tutor y elección del trabajo

-Septiembre 2013: presentación del trabajo final Master (10 ECTS).